SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON:

La Empresa se constituyó el 8 de octubre de 1998 mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 20 de noviembre de 1998, teniendo como objeto social dedicarse principalmente a ofrecer servicios médicos y hospitalarios.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La inversión es equivalente al efectivo cuando tiene vencimiento entre 1 y 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Deterioro de cuentas incobrables: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para la adaptación a NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados, según lo permite el párrafo 31 de NIIF 16. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, según el párrafo 39 de NIIF 16.

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición y se actualizan según los avalúos. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

ACTIVO	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinarias, muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos médicos e industriales	5
Equipos de computación	3

Inversiones corrientes: Están registradas al costo de adquisición y los intereses ganados se reconocen como ingresos a su vencimiento.

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Inversiones en acciones: Se registran a su valor de adquisición. Los incrementos y disminuciones por valuación son registrados en cuenta de resultados. El párrafo 5.7.5 de NIIF 9 permite presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar.

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Provisión por jubilación y desahucio: Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del período lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite el párrafo 57 de NIC 19. El ajuste a la provisión se registra contra resultados del período, según el párrafo 61 de NIC 19.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:
La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		77,582	93,867
Banco Internacional		201,868	148,859
Banco Pichincha		243,349	90,137
Inversión	(1)	750,000	259,647
		1,272,799	592,510

(1) Corresponde a OP#100126484 Certificado de depósito a plazo, a una tasa de interés de 6.85% en el Banco Internacional S.A., con fecha de vencimiento 31 de diciembre del 2014.

D. INVERSIONES CORRIENTES:

Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo (días)	Interés	2014	2013
Banco Pichincha C.A.	24/07/2013	20/01/2014	180	6.75%		271,120
Banco Pichincha C.A.	02/08/2013	28/02/2014	210	6,75%		250,000
Banco Pichincha C.A.	18/10/2013	17/03/2014	150	6,75%		275,288
Banco Pichincha C.A.	12/06/2014	08/01/2015	210	6.90%	256,891	
Banco Internacional S.A.	23/10/2014	22/01/2015	91	5.70%	253,468	
Banco Pichincha C.A.	07/07/2014	02/02/2015	210	6.90%	256,982	
Banco Internacional S.A.	20/10/2014	18/02/2015	121	6.35%	252,173	
Banco Internacional S.A.	24/12/2014	25/03/2015	91	5.35%	255,636	
Banco Internacional S.A.	29/12/2014	30/03/2015	91	5.35%	250,000	
					1,525,150	796,408

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

E. CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar son como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Clientes	(1)	529,614	3,304,850
Compañías relacionadas (Nota O)		2,338,210	88,384
Accionistas por cobrar (Nota O)		764,824	505,315
Anticipos a remuneración		8,975	6,868
Cheques por cobrar		2,136	2,136
Cheques devueltos		97,866	80,511
Fiscales	(2)	604,140	471,093
Otras cuentas por cobrar		18,251	26,944
		4,364,016	4,486,101
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(67,497)	(60,665)
		4,296,519	4,425,436

(1) Incluye principalmente: Salud S.A., por US$41,338 (US$69,711 en el 2013), Metrodical Cia. Ltda. por US$60,964 (US$22,392 en el 2013).

(2) Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas en el período por US$596,206 (US$469,467 en el 2013), crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US$7,933 (US$1,627 en el 2013).

(3) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	60,665	66,178
Provisiones	13,931	16,592
(-)Castigos	7,099	22,105
Saldo al final del año	67,497	60,665

F. INVENTARIOS:

Los inventarios se distribuyen en:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Bodega principal	963,910	411,641
	963,910	411,641

G. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Tipo de Bien	Saldo al 01/01/2014	Incrementos, Adquisiciones y Mejoras	Reclasificación	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	503,280			503,280
Edificios	4,821,482			4,821,482
Equipos de oficina	1,720,994	170,201	(86)	1,891,109
Equipos de computación	546,278		86	546,364
Vehículos	124,867			124,867
Instalaciones	46,378			46,378
	7,763,279	170,201		7,933,480
Depreciación acumulada	(3,596,688)	(551,735)		(4,148,423)
	4,166,591	(381,534)		3,785,057

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

H. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Depósitos en garantía		600	600
Inversiones a largo plazo	(1)	88,176	72,055
Compañías relacionadas (Nota O)		700	91,253
Documentos por cobrar a largo plazo	(2)	1,000,000	1,000,000
Otros activos no corrientes			66,916
		1,089,476	1,230,824

(1) A continuación detalle de las Inversiones a largo plazo:

	Saldo al 31/12/2013	% de participación	Ajuste	Ajuste VPP	Pagos	Saldo al 31/12/2014
Bankers Club	28,000					28,000
Cika S.A.	19,225	10		6,811		26,036
Cikena S.A.	10,519	10		(657)		9,862
Eko móvil S.A. en liquidación	114		77	(191)		
Laboratorio HCKA	14,197	10		21,084	(11,003)	24,278
						88,176

(2) A continuación detalle de los Títulos REVNI

Relacionada	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo en días	% Tasa interés anual	Capital
Cika S.A.	10/02/2012	20/01/2016	1440	8.50%	450,000.00
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	10/02/2012	20/01/2016	1440	8.50%	550,000.00
					1,000,000.00

I. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	1,232,699	674,552
Compañías relacionadas (Nota O)		1,952,740	1,972,963
Accionistas por pagar (Nota O)		748	
Otros acreedores		25,434	
Fiscales	(2)	699,946	508,889
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		87,058	52,406
Otras		51,706	22,053
		4,050,331	3,230,863

(1) Incluye principalmente US$505,199 a Difare S.A., US$56,729 a Quifatex S.A., y US$78,440 a Golden integra importadora

(2) Corresponde a US$620,903 (US$467,940 en el 2013) de la provisión de Impuesto a la Renta, US$24,129 (US$20,225 en el 2013) de Retenciones en la Fuente y US$54,914 (US$20,725 en el 2013) por Impuesto al Valor Agregado (IVA).

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

J. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Beneficios sociales	(1)	342,753	291,164
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota M)		357,530	281,947
Otros	(2)	36,567	62,007
		736,850	635,118

(1) Incluye principalmente US$224,407 (US$190,562 en el 2013) por provisión de vacaciones para los empleados.

(2) Incluye principalmente gastos por contribuciones, sueldos, y otros servicios.

K. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Obligaciones bancarias por pagar		3,334	6,603
Acreed. por adquisición de títulos		196,865	191,915
Jubilación patronal	(1)	889,986	705,793
Desahucio	(1)	69,861	69,861
		1,160,046	974,172

1) A continuación movimiento de jubilación patronal y desahucio

Cuenta	Saldo al 31/12/2013	Provisiones	Pagos	Saldo al 31/12/2014
Jubilación Patronal	705,793	184,796	(603)	889,986
Desahucio	69,861			69,861
	775,654			959,847

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 5,000 acciones ordinarias de valor nominal de US$12.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado al 31 de diciembre del 2014 el saldo de esta cuenta es de USD$458,237

Reserva de capital: Se incluyen los saldos de las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el 31 de marzo del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria al 31 de diciembre del 2014 el saldo de esta cuenta es de USD$4,549,861.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

M. OTROS RESULTADOS NO OPERACIONALES:

Otros ingresos	2014	Otros gastos	2014
Comisión de cobro	368,546	No deducibles	528,585
Concesiones	128,895	Compartidos	103,800
Intereses ganados	146,948	Administrativos	4,970
Varios	444,106	Varios	43,994
	1,088,495		681,349

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio exceptuando los ingresos del valor patrimonial proporcional.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente

		2014	2013
Utilidad del ejercicio		2,399,578	1,881,078
Menos: Valor Proporcional Patrimonial		27,047	10,778
Participación de los trabajadores en las utilidades		357,530	281,947
Otras rentas exentas		85,000	85,000
Deducción pago a trabajadores con discapacidad		88,658	108,660
Más: Gastos incurridos por generar ingresos exentos		99,081	86,870
Participación atribuible a ingresos exentos		1,945	1,336
Gastos no deducibles	(1)	879,918	644,100
Base imponible del Impuesto a la renta		2,822,287	2,126,999
Impuesto a la renta		620,903	467,940
Menos: Retenciones en la fuente del período y anticipo de dividendos		594,680	469,466
Saldo a favor año anterior		(1,526)	
Diferencia a (favor) pagar		24,697	(1,526)

(1) A continuación detalle:

Gastos		Monto US$
Cuentas incobrables según políticas		10,703
Bono no imputable al IESS		7,582
Baja de cuenta por cobrar		10,705
Depreciación no deducible de equipos		107,195
Depreciación reval. propiedades planta y equipos		38,589
Multas tributarias		251
Otros gastos no deducibles	(2)	517,881
Provisión no deducible de la jubilación patronal		187,012
		879,918

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

(2) Incluye principalmente transferencias de bancos de cheques girados sin soporte por USD$ 282,921, consultoría externa del exterior sin soporte por USD$92.677 y seguro del exterior por USD$98,348.

O. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	
Por Cobrar	**2014**	**2013**
Cika S.A.	163,834	
Laboratorio HCKA S.A.	29,366	
Mediken Medicina Integral Kennedy S.A.	19,334	19,699
Asisken S.A.	134,958	68,298
Servicios Médicos Y Hospitalarios S.A	2,830	
Idytes S.A.	203	
Terapias De Algias C.A.	166	
Industrial Inmobiliaria Teotón S.A.	106	387
Cardiatesa S.A.	64	
Remaken S.A.	59	
Mediak S.A.	24	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,987,266	
Negocios Societarios Socken S.A	540,000	
Wong Carrera Otton	224,824	
	2,338,210	88,384

Accionistas por cobrar	**Al 31 de diciembre de 2014**
Negocios Societarios Socken S.A	540,000
Wong Carrera Otton	224,824
	764,824

	Al 31 de diciembre de	
Por pagar	**2014**	**2013**
Cardiatesa S.A.	97,820	28,367
Centro De Gastroenterologia Kennedy S.A.	4,362	
Cika S.A.	317,784	156,977
Cikena S.A.	735	1,105
Citeu C.A.	2,620	
Dateoton Cia.Ltda.	906,785	1,447,103
Eko Móvil S.A.		240
Idytes Cia. Ltda.	134,797	
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	38,416	42,291
Laboratorio Clinico Hcka S.A.	290,730	210,430
Mediak S.A.	33,352	25,685
Meditop S.A.	7,615	
Remaken S.A.	100,378	60,765
Urokennedy S.A.	5,407	
Xybert	11,939	
	1,952,740	1,972,963

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

O. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)

Accionistas por pagar	Al 31 de diciembre de 2014
Dr. Carlos Avellan Oña	581
Ana Lama Pico	167
	748

	Años terminados al	
Compras	**2014**	**2013**
Cardiatesa S.A.	95,695	111,921
Centro De Gastroenterología Kennedy S.A.	12,095	
Cika S.A.	543,375	393,582
Cikena S.A.	97	
Citeu S.A.	82,336	
Dateoton	2,853,890	4,123,856
Ekomovil S.A.	28,915	46,085
Elot Construcciones Cia Ltda	114,523	
Gestión Profesional Geprof C.A.	59,694	
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	51,378	40,433
Inmdexsa S.A.	59,098	
Idytes Cia. Ltda.	31,005	
Laboratorio Clínico Hcka S.A.	714,999	584,079
Mediak S.A.	12,302	9,127
Meditop S.A.	46,924	
Predial Edclasa S.A.	180,000	
Remaken S.A.	83,800	52,419
Terapias De Algias C.A. Teralgias	72,320	
Urokennedy S.A.	42,871	
Xybert	120,609	
	5,205,926	5,361,502

	Años terminados al	
Ventas	**2014**	**2013**
Asisken Asistencia Médica S.A.	661,849	487,111
Cardiatesa S.A.	58	1,128
Cika S.A.	337,825	219,281
Citeu	64	
Dateoton	59,781	69,993
Ekomovil S.A.	1,134	3,011
Elot Construcciones Cia Ltda	126	
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	50,080	
Idytes Cía. Ltda.	4,214	
Laboratorio Clínico Hcka S.A.	185,772	193,041
Mediak S.A.	321	331
Mediken Medicina Integral Kennedy Sa	113,382	70,073
Predial Edclasa S.A.	150	
Remaken Resonancia Magnética Kennedy S.A.	2,437	3,067
Servicios Médicos Y Hospitalarios S.A.	616	
Terapias De Algias C.A. Teralgias	2,826	
Albokennedy S.A.		10
Industrial Inmobiliaria Teotón S.A.		78,396
Asistencia Médica S.A.		46,114
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14,628,106	
	16,048,741	1,171,556

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

O. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del 2014	
Personas vinculadas	**Compras**	**Ventas**
Avellan Oña Carlos	44,644	611
Lama Pico Ana	3,286	
Lama Pico Paulin	25,746	
Lama Valverde Edgar	53,587	41
Margarita Valverde Chong Qui	51,653	
Pico Motalvan Carlos	5,308	2
Wong Carrera Otton	46,591	62
Wong Carrera Dalton		1,267
Wong Lama de Avilés Julia	77,717	390
Wong Leon Jeannett	1,782	
	310,314	2,373

Los saldos de préstamos con partes relacionadas por cobrar a largo plazo ascienden a:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	**2013**
Industrial Inmobiliaria Teotón S.A.	550,000	550,000
Cika S.A.	450,000	450,000
Eko Móvil S.A.		91,253
Sermedosa S.A	700	
	1,000,700	1,091,253

P. OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Corresponde a los ajustes al valor Patrimonial Proporcional de las siguientes empresas:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	**2013**
Cika S.A	6,811	177
Cikena S.A	(657)	(315)
Eko Movil S.A	(191)	18
Laboratorio HCKA	21,084	10,898
	27,047	10,778

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

Para el 2014, la Empresa no está considerada en ningún Grupo Económico.

S. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

A los Accionistas
SERIVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON
Guayaquil, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 38 de esta Resolución, en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado.

2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros incluyen los siguientes:

   - Designación de un Oficial de Cumplimiento.
   - Someter a una calificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros al oficial de cumplimiento.
   - Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.
   - Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleado (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).
   - Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y, software para la aplicación de la normativa.
   - Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.

3. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 del 27 de mayo de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 del 7 de julio de 2014, la Unidad de Análisis Financiero expidió el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, que requiere que los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la UAF en un plazo máximo de 90 días.

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes de PKF International Limited que no acepta ninguna responsabilidad por las acciones o inacciones de parte de cualquier firma o firmas miembro. Las firmas miembro individuales no aceptan ninguna responsabilidad por las acciones o inacciones de parte de cualquier otra firma o firmas miembro individuales.

4. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-002 del 3 de julio de 2014, se amplió el plazo para el plazo para obtener el código de registro hasta el 15 de marzo de 2015 y para el inicio de la entrega de los reportes a la Unidad de Análisis Financiero hasta el 15 de julio de 2015.

5. **SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON**, se constituyó el 20 de noviembre de 1998, teniendo como objeto principal dedicarse a ofrecer servicios médicos y hospitalarios. Dentro de sus actividades secundarias se encuentra la intermediación inmobiliaria, por lo cual es aplicable efectuar la revisión indicada en el primer párrafo.

6. En base a instrucción indicada, verificamos el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Según lo establecido, la Compañía está en la obligación de implementar hasta el cierre de los estados financieros todos los procesos indicados en el párrafo 2 del presente informe. A continuación nuestros comentarios:

   - La Compañía ha designado como Oficial de Cumplimiento al Ing. Guillermo Salas Von Buchwald, cuya calificación fue emitida según Resolución No. SC-DNPLA-14-178-0000909.

   - La Compañía mediante los Manuales de Procedimientos de: Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y Control y Monitoreo para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, subidas al repositorio de la Intranet Institucional GHK el pasado 30 de diciembre de 2014, se cumple lo impuesto por la Norma.

   - La Compañía ha realizado la implementación de los procesos para el conocimiento del cliente de la siguiente manera:

     Documentación solicitada al cliente GHK:

     1. Formulario "Conozca a su cliente" persona natural.
     2. Copia de documento de identificación (cedula de ciudadanía, cedula de identidad o pasaporte vigente).
     3. Copia de planilla servicios básicos.
     4. Formulario de licitud de fondos (de aplicar).
     5. Declaración del cliente si es Persona Expuesta Políticamente (incluida en formulario (Conozca a su cliente).
     6. Verificación de datos declarados por el cliente en el formulario (Conozca a su cliente).

     Documentación del mercado:

     1. No aplica actualmente, pero se lo considera a futuro.

     Documentación Solicitada al colaborador GHK:

     1. Nombres y apellidos completos y estado civil.
     2. Dirección domiciliaria, número telefónico convencional y móvil, dirección de correo electrónico, en el caso de aplicar.
     3. Copia de la cédula de ciudadanía o del documento de identificación.
     4. Copia de la papeleta de votación.

5. Hoja de vida.
6. Copia de los recibos de cualquiera de los servicios básicos.
7. Formulario de Registro / Actualización de datos – Conozca a su colaborador.

Conocimiento sobre el accionista:

1. Nombres y apellidos completos y estado civil.
2. Dirección domiciliaria, número telefónico convencional y móvil, dirección de correo electrónico, si aplica.
3. Copia de la cédula de ciudadanía o del documento de identificación.
4. Copia de la papeleta de votación.
5. Hoja de vida.
6. Copia de los recibos de cualquiera de los servicios básicos.
7. Formulario de Registro / Actualización de datos – Conozca a su accionista.

Conocimiento sobre proveedor GHK:

1. Copia del RUC u otro documento de identificación tributaria, en caso extranjero
2. Copia de los nombramientos de representantes legales debidamente inscritos.
3. Documentación de identidad del representante legal.
4. Referencias Comerciales.
5. Permiso de funcionamiento.
6. Productos y servicios que ofrece.

- La Compañía ha realizado la implementación de los procesos de monitoreo, definición de alertas, sistema de análisis, reporte y, software para la aplicación de la normativa de la siguiente manera:

La Estructura del Sistema de Gestión del Riesgo que se implementa en GHK es la siguiente:

1. Diagnóstico.
2. Identificación de los Riesgos.
3. Medición de los Riesgos.
4. Control: Mecanismos o Procedimientos de cubrimiento.
5. Divulgación y documentación.
6. Monitoreo: Seguimiento continúo del nivel de exposición.

Metodología para la matriz de riesgo por lavado de activos.

1. Diseño de la Matriz de Riesgo
2. Elaboración de la Matriz de Riesgo por Lavado de Activos.
3. Medición del Riesgo.
4. Control y monitoreo.

- La compañía cuenta con un manual para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, este se encuentra disponible en la intranet. A la fecha está pendiente la aprobación del Código de Ética por parte del directorio.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Administración de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF & Co.

3 de junio de 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. 015